

Informe del Comisario

Señores:

Accionistas, Miembros del Directorio
de Soc. Internacional de Turismo Sointur S. A.
Ciudad.

He revisado el Balance General de Soc. Internacional de Turismo Sointur S. A., al 31 de Diciembre de 1992 y los correspondientes Estados de Resultados, cambios en el Patrimonio de Accionistas y cambios en la Situación Financiera por el año terminado en esa fecha. - Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos Estados Financieros en base a mi revisión.

Mi revisión fué efectuada mediante pruebas de la evidencia - que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuestas por la ley de compañías. Como parte de mi revisión he efectuado pruebas del cumplimiento por parte de Soc. Internacional de Turismo Sointur S. A. En relación a:

- . La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- . Los libros de actas de Junta General y de Directorio, libros de talaonarios, libros de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- . Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los bienes de la compañía se encuentran asegurados y adecuados.

Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones, que en mi opinión se consideren incumplimientos por parte de Soc. Internacional de Turismo Sointur S. A., por el año terminado al 31 de Diciembre de 1992.

Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones algunas de incumplimiento, no hubo limitaciones en la colaboración proporcionada por los administradores de la compañía en relación a mi revisión y pruebas efectuadas.

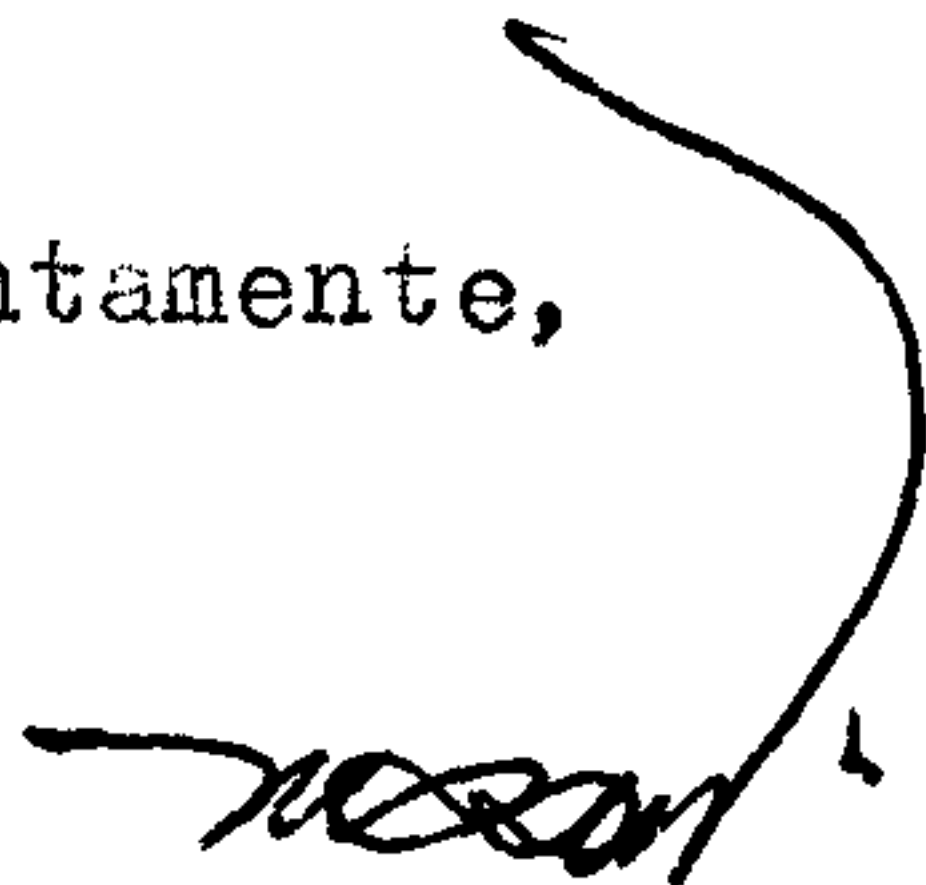
No he llegado a mi conocimiento ningún asunto respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, prestación de garantía por parte de los administradores, emisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los administradores, y denuncias sobre la gestión de administra

12.6 ABR 1993

dores, que me hiciera pensar que deban ser informados a Uds.

Adjunto a éste informe un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la compañías correspondientes a los ejercicios económicos terminados al 31 de Diciembre de 1991 y 1992.

atentamente,



Miguel Rodríguez N.
CPA Reg.# 15904

